SOCIEDAD PREDIAL COMERCIAL SA SOPRECO

Guayaquil, 30 de marzo del 2018

Señores Accionistas de

SOCIEDAD PREDIAL COMERCIAL SA SOPRECO

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones como Comisaria de la Compañía,

presento a Uds. el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, al

tenor de los siguientes puntos:

✓ He comprobado que se han cumplido con todas las disposiciones y normas

legales, estatutarias, reglamentarias y tributarias así como las resoluciones de

la Junta General de Accionistas, encomendadas a la Gerencia General.

✓ Se ha efectuado las evaluaciones correspondientes, comparaciones y

procedimientos para el análisis de las cifras que reflejan los Estados

Financieros, en mi opinión los resultados guardan estrecha relación con los

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados al término del ejercicio

económico, que finaliza el 31 de Diciembre del 2017.

En definitiva, el Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias, presentan

razonablemente la situación financiera de SOCIEDAD PREDIAL COMERCIAL S A

SOPRECO., al 31 de Diciembre del 2017.

Es cuanto puede informar a ustedes en honor de la verdad.

Atentamente,

CPA CLARA QUIMI VERA

**COMISARIO**